



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DEC-PR-RN-01

VIVERO MUNICIPAL

Fecha Emisión:  
25/ Feb/ 2008

Fecha Revisión:  
15/Jul/2014

Revisión No.  
02

Página:  
1

Dirección Emisora: Ecología

# PROCEDIMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL

Elaboró:

Biol. Andrés Rodríguez Gámez  
Subdirector de Recursos Naturales  
y Vida Silvestre

Revisó:

María Berino Barraza  
Coordinador de Calidad  
Contraloría Municipal

Autorizó:

Ing. Jorge Candelas Ramírez  
Director de Ecología

 <b>Saltillo</b>	<b>MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA</b>	Código: DEC-PR-RN-01	
	<b>VIVERO MUNICIPAL</b>	Fecha Emisión: 25/ Feb/ 2008	Fecha Revisión: 15/Jul/2014
		Revisión No. 02	Página: 2
		Dirección Emisora: Ecología	

## 1.0 OBJETIVO

Establecer los lineamientos para las actividades y procesos de producción, manteniendo y desarrollo de plantas y arbolado

## 2.0 ALCANCE

Desarrollar e inducir desde la semilla y poda formativa el crecimiento de todo tipo de plantas adecuadas a la región para el embellecimiento de áreas verdes.

## 3.0 RESPONSABILIDADES

**3.1 Subdirector:** Supervisar las actividades del Vivero Municipal.

**3.1.1 Coordinador:** Coordinar el funcionamiento del Vivero Municipal.

**3.1.2 Jefe de Mantenimiento:** Dirigir y supervisar al personal operativo en las actividades de mantenimiento de las plantas y árboles. Así como encargarse de la entrada y salida de las plantas.

**3.1.3 Secretaria:** Recibir, archivar, oficios de entradas y salidas de plantas, realizar el llenado de bitácoras es su responsabilidad.

**3.2 Auxiliares Operativo:** Mantenimiento de la planta, riego, chequeo, limpieza, poda y reproducción a través de la semilla.

## 4.0 DEFINICIONES

**VM:** Vivero Municipal.

## 5.0 PROCEDIMIENTO

### 5.3 Pérdida o Contingencia:

Cuando se tiene la pérdida de alguna planta porque se ha marchitado o bien por algún evento Climatológico, el Subdirector levanta un acta, indicando las causas o motivos de pérdida de planta, considerando, numero, especie, y lo registra en "Formato de Perdida o contingencia" DEC-PR-RN.03.

**5.4 Mantenimiento a las Especies en el Vivero:**

El Jefe de Mantenimiento revisa diariamente las áreas de trabajo y asigna las actividades para el personal operativo, las cuales pueden ser:

Riego

Limpieza

Fertilización

Revisión de Especies

Las actividades diarias se registran en el diario o bitácora de Actividades DEC-PR-RN-04.

**5.5 Otras Actividades:**

- A) Jardín Botánico:** El establecimiento de un jardín botánico es con la finalidad de contar con un recinto de unidad de manejo y aprovechamiento de Vida Silvestre con el propósito de realizar intercambios con otras unidades para reproducir y conservar especies propias o nativas de la región y efectuar recorridos o visitas guiadas. Los auxiliares operativos con la supervisión del Jefe de Mantenimiento llevan a cabo estas actividades.
- B) Huerto Tradicional:** Los auxiliares operativos con la supervisión del Jefe de Mantenimiento llevan a cabo actividades de reproducción y conservación de un huerto tradicional con la finalidad de rescatar las especies mas utilizadas en las áreas de condimento, medicinales, aromáticas y de hortalizas y darlas a conocer a los visitantes en los recorridos guiados.
- C) Composta:** Los auxiliares operativos con la supervisión del Jefe de Mantenimiento, elaboran composta utilizando los Residuos de los Pinos Navideños que se recolectan a través del programa de "Recolección de Pinos" y de los residuos generados por las actividades de poda y tala de arbolado que implique riesgo a la infraestructura, seguridad de los ciudadanos y el que resulte de la ocurrencia de contingencias que lleva a cabo la Dirección de Ecología del Municipio.
- D) Producción de Especies:** Se recibe semilla de donación de diferentes Especies de Arbolado con el propósito de producir ejemplares como apoyo para la Reforestación en las áreas verdes del municipio de Saltillo. El subdirector de Vida Silvestre mantiene un informe de las especies producidas en DEC-PR-RN-05 producción de ejemplares.

**MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA**

Código: DEC-PR-RN-01

**VIVERO MUNICIPAL**Fecha Emisión:  
25/ Feb/ 2008Fecha Revisión:  
15/Jul/2014Revisión No.  
02Página:  
4

Dirección Emisora: Ecología

**6.0 Registros**

<b>código</b>	<b>Nombre</b>
DEC-PR-RN-01	Bitácora de Entradas y Salidas.
DEC-PR-RN-02	Inventario.
DEC-PR-RN-03	Formato de Perdida o Contingencia.
DEC-PR-RN-04	Registro de Actividades.
DEC-PR-RN-05	Producción de Ejemplares.

**7.0 Anexos**

<b>código</b>	<b>Nombre</b>
DEC-PR-RN-01	Diagrama de Flujo.
DEC-PR-RN-02	Organigrama de la Subdirección.

**8.0 Referencias**

<b>Código</b>	<b>Documento</b>
	Art. 8º, fracción XII del Reglamento del Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental del municipio de Saltillo, Coahuila.
DEC-PR-RN-01	Proceso de Ventanilla Única.

**9.0 CAMBIOS****Revisión No. 02**

<b>Punto</b>	<b>Cambio</b>
	Se revisó para validar por nuevo director.